

<b>Denominación de la asignatura</b>	<b>Código</b>	<b>Año académico</b>
TRABAJO FIN DE GRADO	151329	2021-2022
<b>Titulación</b>	<b>Curso</b>	<b>Semestre</b>
EDUCACIÓN INFANTIL	4	2
<b>Tipo de asignatura</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Idioma</b>
OBLIGATORIA	6	EUSKARA / CASTELLANO / INGLÉS
<b>Profesor(es)</b>		
Jone Ozerinjauregi Ozerinjauregi		

## Justificación

En el último curso de los estudios del Grado es obligatorio para todos los estudiantes realizar el Trabajo Fin de Grado. Este trabajo deberá realizarse en la fase final del plan de estudios, y estará orientado a profundizar en un tema relacionado con los contenidos, destrezas y actitudes que se han trabajado y estudiado durante la titulación, en el ámbito de la formación básica, en la formación didáctico-disciplinar o en cualquiera de las menciones.

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración de un proyecto, memoria o estudio original, y será entregado por el estudiante en formato escrito. Además, el alumno deberá realizar la defensa oral del mismo ante un tribunal.

El Trabajo Fin de Grado tiene asignada una serie de competencias genéricas y específicas, como cualquier otra asignatura del grado. Esas competencias han sido trabajadas y adquiridas en cierto grado por los estudiantes a lo largo de su formación, y en este trabajo éstos deberán demostrar, principalmente, que saben aplicarlas de forma autónoma. A continuación se presentan las competencias asociadas a esta asignatura.

## Requisitos previos

Para realizar la matrícula de la asignatura Trabajo Fin de Grado es necesario haber superado el Practicum I y haber superado o matricular simultáneamente todas las

asignaturas obligatorias del Grado en Educación Infantil, dentro del plazo general establecido en el calendario de matriculaciones de BAM. La matrícula dará derecho a dos convocatorias según normativa vigente de la universidad. El alumnado que no haya sido evaluado o no haya defendido su trabajo en las convocatorias establecidas para el curso deberá volver a matricularse en el siguiente curso académico.

## Competencias

### Competencias genéricas

- C.G.1. SENTIDO ÉTICO: Inclinarsé positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido ético, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.  
2º nivel de dominio: Identificar, reconocer y aplicar los valores éticos y la sensibilidad moral.
- C.G.2. COMUNICACIÓN VERBAL: Expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos y sentimientos propios a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión.  
2º Nivel de dominio: Tomar la palabra en grupo con facilidad; transmitir convicción y seguridad y adaptar el discurso a las exigencias formales requeridas.
- C.G.3. COMUNICACIÓN ESCRITA: Relacionarse eficazmente con otras personas a través de la expresión clara de lo que se piensa y/o siente, mediante la escritura y los apoyos gráficos.  
2º Nivel de dominio: Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media.

### Competencias específicas

- C.E.1. Comunicar de forma clara y correcta en la lengua de enseñanza, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente, tanto a interlocutores especializados como no especializados.
  - Utilizar adecuadamente diferentes estrategias conversacionales en el aula para guiar el aprendizaje compartido.
  - Planificar la exposición teniendo en cuenta los distintos niveles de comprensión de los alumnos en las distintas etapas y abordar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
- C.E.2. Protagonizar el propio desarrollo profesional, integrando y relacionando los conocimientos adquiridos en la formación inicial, y profundizando y realizando aportaciones en el ámbito de conocimiento correspondiente.
- C.E.3. En el diseño y planteamientos básicos del Trabajo Fin de Grado, y en los aprendizajes realizados en el mismo se han tenido en cuenta las relaciones entre la familia, la sociedad y el contexto escolar a través de diferentes elementos

## Contenidos

El contenido del Trabajo Fin de Grado deberá guardar relación con el grado de Educación Infantil, y permitir así al alumno profundizar en los contenidos abordados en el mismo o conocer e investigar. Sea cual fuere el tema escogido, los trabajos pueden ser de distinto tipo: trabajos de tipo bibliográfico; análisis monográficos o comparativos; trabajos originales de investigación, o trabajos de diseños y producción de materiales didácticos. Una vez elegido el objeto del trabajo, se hará una breve presentación del mismo, que aporte, al menos, una breve descripción del contenido, antecedentes del tipo de trabajo a realizar y estructura básica del mismo (como guía para valorar el volumen de tarea que dicho trabajo podría requerir).

## **I. TRABAJOS BIBLIOGRÁFICOS**

Este tipo de trabajos supondrá la recogida de información y la elaboración de una síntesis razonada respecto a algún contenido relacionado con la Educación Infantil. El trabajo deberá desarrollar con profundidad el tema escogido, a través de una adecuada selección bibliográfica, y un análisis crítico de la misma que muestre además diferentes puntos de vista respecto a la cuestión a tratar.

## **II. TRABAJOS DE ANÁLISIS**

Gran parte de los trabajos de análisis se centran en el análisis de casos, esto es, en la observación y valoración de experiencias de enseñanza, metodologías, proyectos educativos, proyectos curriculares o el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, también pueden ser de este tipo el análisis crítico de materiales didácticos.

## **III. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

Para la realización de trabajos de investigación podrá presentar el diseño de un proyecto de investigación o la realización práctica de la investigación. Este tipo de trabajos deberán mostrar con claridad la hipótesis de partida, los principios teóricos en que se fundamentara la investigación, el diseño de los recursos para la recogida sistemática de los datos necesarios, un adecuado análisis de los mismos y las conclusiones en relación a la hipótesis de partida.

## **IV. TRABAJO DE DISEÑO DE MATERIALES DIDÁCTICOS**

En esta modalidad se enmarcan los trabajos orientados al diseño de material didáctico y recursos, elemento fundamental de la didáctica. Este diseño podrá incluir la planificación curricular, la selección y aplicación de una metodología en la elaboración de secuencias didácticas, o el diseño de herramientas de evaluación.

Para la realización del Trabajo Fin de Grado se deberán realizar un volumen considerable de horas de tarea individual. Sin embargo, para la elaboración del trabajo recibirá orientación y ayuda a través de las tutorías organizadas a tal efecto. Estas tutorías podrían ser de especial interés en determinados momentos del desarrollo del trabajo, como por ejemplo:

- Para plantear el tema y los objetivos finales del proyecto y, en especial, para delimitar la perspectiva, la profundidad y los recursos necesarios.
- Para la revisión de la bibliografía referente al objeto del trabajo así como para delimitar los principios teóricos en los que se fundamentará.
- Para establecer la metodología de trabajo.
- Para la organización de los datos, análisis de resultados y propuesta de conclusiones.
- Para la organización y redacción del informe final.
- Para la organización de la defensa oral del trabajo realizado.

## Evaluación

COMPETENCIAS	Contenidos de evaluación	Elementos de evaluación
<b>C.G.1. SENTIDO ÉTICO</b>  <b>C.E. 2. SER PROTAGONISTA DE SU DESARROLLO PROFESIONAL</b>	Pertinencia del contenido y Autonomía %75	DOCUMENTO ESCRITO PRESENTACIÓN ORAL  Pertinencia y conocimiento del contenido: %55
		PROCESO DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO %20 Autonomía e iniciativa durante el proceso de elaboración %20
<b>C.G.2. COMPETENCIA ORAL</b> <b>C.G.3. COMPETENCIA ESCRITA</b> <b>C.E. 1. COMPETENCIA ESCRITA</b>	Expresión %25	PRESENTACIÓN ORAL %25  Expresión oral: - Planificación - Corrección

## Documentación

González García, J.M.; León Mejía, A. eta Peñalba Sotorrío, M. (2014). *Cómo escribir un trabajo de fin de grado: Algunas experiencias y consejos prácticos* Madrid: Síntesis, D.L. 2014

Bartolomé et al., (2012). *El trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: Mc Graw Hill, D.L.

León, Orfelio G. (2016). *Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 6ª. (Para los trabajos de fin de Grado, de fin de Máster, tesis doctorales y artículos)*. Madrid: Ibarceta publicaciones.

Sánchez et al., (2016). *Trabajos de fin de grado y de postgrado: guía práctica para su elaboración*, Archidona (Málaga): Ed. Aljibe